

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA

COMPAÑÍA G & L PUBLICIDAD S.A. GLADV

CELEBRA EL SIETE DE ABRIL DE DOS MIL DIECISEIS

En la ciudad de Guayaquil, a los siete días del mes de Abril del dos mil dieciséis, a las nueve horas, en las oficinas situadas en la CDLA. GUAYAQUIL KENNEDY NORTE CALLE POMPILIO ULLOA AV. MIGUEL H. ALCIVAR SOLAR 1 MZ 403, OFICINA PB, se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la empresa G & L PUBLICIDAD S.A. GLADV., con la concurrencia de:

- A. **AURELIO JAVIER GRANDA COPPIANO**, propietario de **CUATROCIENTAS OCHO** acciones ordinarias y nominativas de **UN DÓLAR AMERICANO**, con derecho a **Cuatrocientos ocho** votos; y,
- B. **FERNANDO SERGIO LAMAS GALDON**, debidamente propietaria de **TRESCIENTAS NOVENTA Y DOS** acciones ordinarias y nominativas de **UN DÓLAR AMERICANO**, con derecho a **Trescientas noventa y dos** votos.

Como los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital social pagado de la Compañía, que es de **OCHOCIENTOS DOLARES AMERICANOS**, divididos en **OCHOCIENTAS** acciones ordinarias y normativas de **UN DÓLAR AMERICANO** cada una d ellas, estos resolvieron por unanimidad constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, en uso de la facultad que le confiere el Art. 238 de la Ley de Compañías previa convocatoria, y, con la misma por unanimidad resolvieron tratar el único punto del orden del día:

1. APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 2015

Preside la Junta General Extraordinaria de Accionistas el Señor. **AURELIO JAVIER GRANDA COPPIANO**, y actúa como secretario Ad-Hoc, el señor **FERNANDO SERGIO LAMAS GALDON**.

Se deja constancia que el secretario ad-hoc de la Junta formó la lista de **ACCIONISTAS** concurrentes y de las **ACCIONES** que se hallan representadas en esta sesión conforme lo dispone en Art. 238 y 239 de la Ley de Compañías codificada sin previa convocatoria, una vez constatado el quórum reglamentario el Presidente declara instalar la sesión.- De inmediato el Presidente de la Junta manifiesta a todos los accionistas concurrentes que es necesario conocer y aprobar sobre el único punto del orden del día, esto es:

1. APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 2015

Luego de deliberar respecto al único punto del orden del día, la sala resuelve por unanimidad aprobar el Estado Financiero del Año 2015.-

Dichos estados financieros fueron elaborados por el CPA. CUESTA VILLALVA CARLOS ENRIQUE y revisados por el Comisario ECON. ALCIVAR MAZA TATIANA GERALDY

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente ad-hoc de la Junta concede un receso para la elaboración de la presente Acta, hecho lo cual es leída a todos y aprobada por todos los asistentes, quienes la firman sin ninguna observación, con lo que concluye la sesión a las diez horas con quince minutos. F) GRANDA COPPIANO AURELIO JAVIER.- F) LAMAS GALDON FERNANDO SERGIO.-

CERTIFICO.- Que la presente acta es igual a la original que reposa en los libros sociales de la compañía.- Guayaquil, 07 de Abril del 2016



GRANDA COPPIANO AURELIO JAVIER
GERENTE GENERAL
G & L PUBLICIDAD S.A. GLADV